## FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS

## FECHA 30 de octubre de 2025

UNIDAD	JUZGADO	FUNCIONARIO
JUDICIAL		
SALAMINA	TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL	TULIO ANCIZAR CARDONA
	DE SALAMINA (CALDAS).	SALAZAR

<b>&gt;</b>	Clase de turno: Disponibilidad X Permanencia Habeas Corpus		
	Fechas de prestación del servicio: 25 y 26 de octubre de 2025		
	<ul> <li>Viernes desde las <u>6:00 P.M.</u> hasta las</li> </ul>		
	Sábado desde las hasta las		
	Domingo desde las hasta las 12:00 Horas		
<b>&gt;</b>	Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad.		
	<ol> <li>Tipo de audiencia o actividad: Audiencias de Control de Garantías (Legalización de captura por orden judicial y cancelación, formulación de imputación, solicitud de imposición de medida de aseguramiento).</li> <li>Número del proceso: 17-653-60-00074-2024-00376-00</li> <li>Nombre del procesado: GEANO DE JESÚS GALLEGO GARCÍA</li> <li>Delito: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON INCAPAZ DE RESISTIR</li> <li>Fecha de celebración: 25 de octubre de 2025</li> <li>Hora de inicio: 02:41 P.M. Hora de finalización: 07:30 P.M.</li> <li>Continuación audiencia:</li> <li>Hora de inicio:</li> </ol>		
	¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho? Si <u>X</u> No Quién <u>IRMA MARTINEZ GARCIA</u>		
	Establezca el día en el que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá solicitarlo pasado un mes de prestado el turno)  MIÉRCOLES CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		

Firma funcionario solicitante

**TULIO ANCIZAR CARDONA SALAZAR** 

**JUEZ** 

Firmado Por:

Tulio Ancizar Cardona Salazar Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 003 Promiscuo Municipal

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 7 CON CALLE 5 ESQUINA, PISO 1
TELÉFONO 8596435 EXT 157, FAX EXT 154
CORREO ELECTRÓNICO: j03prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co
SALAMINA, CALDAS.

## Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e7cb3e22a4dad83f398df4e15002769e90c81553886cab9e61ad1df54fd3925e Documento generado en 30/10/2025 09:41:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica